Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III	REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: domingo 7 de Febrero de 1897	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 559

Las harinas en Cuba

Podemos dar ya por perdido el mercado de la gran Antilla para las harinas nacionales.

Noticias de buen origen nos aseguran que está resuelta la paz de Cuba para un corto plazo bajo la base de la dominación comercial de los Estados Unidos en aquella isla.

Es decir, que los *yankees* se comerán la carne y para España quedará el hueso.

Esa es toda la ciencia de gobernar que saben nuestros afamados estadistas.

¿Es para esto para lo que se hace la paz?..

Pero veamos lo que gana con esto Castilla. Sabido es que las exportaciones de harinas que se hacen por Santander proceden de trigos molturados en las fábricas de Castilla.

Pues bien; desde que en 1891 se rompió el tratado que el señor Cánovas concertó en 1891 con la República que va á presidir de poco el famoso Mac Kinley, el puerto de Santander embarcó para Cuba las siguientes cantidades de harina Castellana.

En cuatro meses de 1894, 75.434 sacos; en todo el año 1895, 256.330 id., en todo el año 1896, 375.292 id.

Y tomando el valor de este último año á los precios á que vale este polvo, representa un valor total de exportación que pasa de *quince millones de pesetas*.

Es decir, que tan pronto como el señor Cánovas dé un puntapié á las harinas Castellanas en Cuba, los industriales y agricultores de estas provincias, dejarán de percibir 15 millones de pesetas, que es el valor de nuestra exportación de este último año. Consecuencias: el fabricante de harina no podrá comprar el *millón y medio* de fanegas que son las que trasformadas en harina mandamos á Cuba; el labrador dejará de vender ese *millón y medio* de fanegas de trigo y como es consiguiente habrá un motivo más para que ese grano vuelva á cotizarse á un precio ruinoso para el agricultor.

Si á esto añadimos que las fábricas de Cataluña envían á América una cifra muy respetable de sacos de harina y que para elaborar esa harina necesitan comprar, como han comprado estos años, muchos millones de fanegas de trigo de Castilla y otras regiones agrícolas, vendremos á averiguar que la pérdida del mercado de Cuba es para la agricultura española una desgracia mayor que las guerras que estamos sosteniendo actualmente. ¿Qué extraño es que oigamos por todas partes decir, qué se prefiere la guerra con los Estados Unidos, antes que consentir que se les entregue el mercado Cubano? Pero como para nuestros Gobiernos lo interesante es quitarse de estorbos que les impidan saborear las dulzuras del poder, serán capaces de entregar al demonio los intereses de toda la nación, con tal de seguir tranquilamente ordeñando á su antojo la vaca del país.

Lástima grande que la vaca no sea brava, para que hiciera correr á los que tanto la están mortificando.»

(De *La Revista Mercantil*).

Muy útil para los agricultores

Ingerto de las cepas

El corcho que, como es sabido, es un gran aislador del frio y como tal conserva bien el calor, es para la operación del injerto de excelentes é incomparables propiedades. Además de la ventaja de abrigar mejor la unión, preservándola de las inclemencias del tiempo, la sujeta, expele la humedad y hace soldar de la manera más perfecta que desear pueda.

El señor Rabasa, persona inteligente en cosas de agricultura, ha invitado un sencillo aparato que titula «Protector de corcho para el ingerio de cepas», del que tiene patente concedida, que puede usarse en cepas de todas dimensiones hasta las más delgadas. Tiene, además, la ventaja de que en igualdad de tiempo se hacen muchos más ingertos que por el procedimiento antiguo.

Por este procedimiento se impide que salgan raices superiores al ingerto, se suprime la rafia y, por consiguiente, el molesto y entretenido trabajo de liarla; la planta no produce goma, adquiere más vigor y lozania, y al desarrollarse rompe por si misma el «Protector», haciéndole soltar.

El modo de emplearlo es muy sencillo. Se corta en rodondo la cepa al nivel del suelo, haciendo luego una incision de dos á tres centímetros en dirección del eje. Se coloca el «Protector» por el diámetro menor, y cuando la planta ha rebasado el diámetro mayor, se coloca el ingerto, haciendo subir después el corcho hasta dos ó tres milímetros del nivel del porta ingertos, *calzándolo* luego con tierra.

Con el «Protector» de corcho se han obtenido racimos al mismo año y en algunos casos, aunque contados, cinco racimos grandes.

Filtro purificador

Los señores U. Ramolfo y C.ª, de Barcelona, han puesto á la venta un sencillo aparato de grandísima utilidad para los vinicultores.

Son grandes los perjuicios que experimentan los bodegueros, almacenistas y agricultores, por virtud de las alteraciones que sufren los caldos dentro los envases, por muchos que sean sus cuidados en la conservación.

Los micro-organismos que dentro de aquéllos se desarrollan al contacto del aire, cuya existencia comprobó plenamente el célebre Pasteur en sus experimentos, son causa de que vinos de buena calidad, cervezas, etc., pierdan sus excelentes condiciones y resulten de un gusto desagradable cuando no picantes, agrios con una palabra de uso imposible.

Pues bien, con el filtro Frattini se ivita el desarrollo de esas *plagas* de la vinicultura, porque como purificador del aire evita la acción dañosa del mismo y se obtiene la perfecta conservación del vino por largo é indeterminado periodo de tiempo.

Nosotros conocemos prácticamente los resultados del filtro Frattini y podemos asegurar que no se arrepentirán de su adquisición, cuantos vinicultores y almacenistas ensayen su uso.

Millonarios yankees

Curiosas é interesantes son las noticias que ha publicado recientemente un periódico norte-americano acerca de algunos de los principales millonarios de los Estados Unidos y del modo cómo han llegado á realizar sus enormes capitales.

El periódico yankee señala entre los poseedores de grandes capitales á mister Rosefeller, el *Rey del Petróleo*, quien cuarenta años atrás no tenia un céntimo, y hoy posee una fortuna tan grande, que le ha sido posible señalar un dote de *cien millones de duros* á su única hija.

Aun cuando ésta, segun dicen, no tiene nada de hermosa, los pretendientes á su mano son numerosos, pues todavía existen en mundo muchos hombres juiciosos, que, comprendiendo cuán efimera es la belleza física, buscan en la mujer cualidades más brillantes y duraderas. Verdad es que, aun cuando otra cosa digan los hombres de mala intención, es casi increible que haya mujer en el mundo que, poseyendo 500 millones de pesetas, puede parecer tan fea como dicen algunos lo es la hija de Mr. Rosefeller.

Otro yankee afortunado, aunque no tanto como el *Rey del Petróleo*, es mister Sherman, que no es ni tiene nada que ver con el senador del mismo apellido, de qui n tanto se ha hablado con motivo de sus discursos en favor de los insurrectos cubanos.

Mr. Sherman era hace quince años modesto empleado de una casa de banca de Boston, y á consecuencia de la quiebra de ésta, quedó sin empleo y tan mal que, segun parece, durante algunos meses pasó grandes apuros para comer..... los dias que pudo hacerlo. Ultimamente uno de sus antiguos compañeros, que habia fundado una pequeña casa de comisión, le tomó á su servicio y posteriormente le asistió á su negoció. Los asuntos empezaron á marchar viento en popa, establecióse Sherman por su cuenta cuatro años más tarde, emprendió algunas especulaciones arriesgadas, de aquellas que dejan aplastado á un hombre ó le elevan hasta las cimas de la fortuna, y hoy posee caudal de 20 millones de dollars.

Mr. Wellis, uno de los primeros trigeros de La Unión—el valor de sus propiedades agrícolas se calcula en siete ú ocho millones de dollars—era en 1870 un jóven actor cómico que vejetaba en una de las compañías de la legua que recorren las pequeñas ciudades y las aldeas. Miss Royans hija única y heredera de un rico propietario, se enamoró del cómico y le ofreció un cambio de situación que el otro se apresuró á aceptar.

En América como en Europa, el arte puede conducir á un hombre á la más lisonjera posición.

Como cada anverso tiene su reverso, el aludido periódico, después de citar algunos ejemplos de rápido engradecimiento, refiere otros muy típicos de rápida decadencia.

Uno de estos últimos, es el siguiente:

Mr. L....., un francés que desde 1840 á 1875, hizo una fortuna colosal en el cultivo y el comercio algodoneros, hasta el punto de permitirse el lujo de una quinta de recreo, en cuya construcción invirtió de siete á ocho millones de pesetas, á muerto á últimos del año próximo pasado, á los ochenta y siete de su edad y en un estado de pobreza, que no rayó en la indigencia gracias á la filantropía de su antiguo cochero, quien había constituido una pequeña renta en favor de su ex amo. A esto únicamente debió el millonario de antaño el no morir en un hospicio.

A la muerte de un tal B....., que como proveedor del ejército federal durante la guerra de sucesion, realizó enormes ganancias, sus hijos heredaron la bonita suma de 15 millones de dollars.

Siguieron estos aumentando el capital que les dejó su padre, pero quedaron ambos englobados en cierta famosa especulación, ó mejor dicho; famosa estafa organizada por el tristemente célebre millonario J. G., y la fortuna de los B..... quedó de golpe y porrazo tan maltrecha, que no fueron bastante á realizarla los esfuerzos luego intentados. Antes bien; tras unos percances vinieron otros y los dos hermanos viven hoy de lo que ganan, el mayor como agente de una Sociedad de Seguros y el segundo como reporter mercantil de un gran diario new-yorkino.

El señor H. P. nació cincuenta años há en dorada cuna. Su padre habia sido uno de los felices mortales que con mejor éxito explataron los *placers* de la California. Más tarde tomó parte activa en la compra venta de terrenos en New York, manantial de fabulosos capitales, y á su muerte legó á su hijo unos 25 millones de dollars, que desaparecieron en el espacio de tres ó cuatro quinquenios. Dificil parece el poder desembarazarse de un capitalazo como aquel; pero los norte-americanos no conocen obstáculos, ni en el arte de crearse un fortunon ni en el de derrocharlo. En suma, Mr. H. P. no guarda de su antiguo esplendor ni un centavo, pero vive muy desahogadamente de su oficio, que es el de cocinero. En las épocas de opulencia gustaba especialmente de tener opípara mesa, y para distraer sus ócios se dedicó como *amateur* á estudiar la ciencia que mejor se adaptaba á sus inclinaciones y á sus gustos: la ciencia culinaria, en que llegó á ser un profesor eminente. Al verse arruinado, se consagró por necesidad á lo que habia tomado por entretenimiento y hoy es *chef de cuisine* en casa de uno de los principales señores de Inglaterra, en donde percibe un sueldo anual de 20.000 francos.

Información comercial

Barcelona, 4 de Febrero.

La venta de vinos sigue siendo bastante floja para el consumo; el mercado de alcoholes plenamente encalmado; los precios flojos y nominales.

Cotizamos hoy:

Vinos Cariñena, de 16°, de 26 á 28 pesetas los 121'600 litros.

Vinos Priorato, primeras clases, de 26 á 30 pesetas, los 121'600 litros; otras calidades, de 23 á 25 id. id.

Vinos nuevos Valencia, de 20 á 22 pesetas los 121'600 litros y los de más grado hasta 25.

Vinos alicantinos, de 13° á 14°, primeras clases de 23 á 25 pesetas los 121'600 litros; alicantinos corrientes, de 20 á 23 id. id.

Vinos manchegos blancos, de 12° á 13°, de 22 á 25 pesetas, los 121'600 litros.

Vinos blancos de Brafim (Vilavella), de 12° á 13, de 22 á 25 pesetas, los 121'600 litros.

Aguardiente de caña, de 20°, de 66 á 68 duros pipa; id. de 28°, de 86 á 90 duros los 470 litros.

Alcoholes.—Residuos, de 35°, de 80 á 83 duros jerezana, sin casco; orujo de 35°, de 84 á 85 id. id., id., destilados, de 35°, de 92 á 93 id. id., id.; rectificados, de 39° á 40°, de 106 á 114 duros los 500 litros con casco.

Valladolid, 3 de Febrero.

La situación comercial de las harinas no es tan satisfactoria en este momento como en los dias anteriores, á causa de la flojedad que acusan los negocios de la primera materia, cuyos precios han manifestado tendencia á la baja, en nuestros dos mercados locales.

También la demanda á las harinas es débil, siendo muy reducida la exportación de hoy.

En los residuos hay algo más de firmeza por la mejora que acusan los granos para piensos.

Han mejorado las entradas de trigos al detall, y esto ha hecho que se cotice con más flojedad este grano.

Paredes, 1 de Febrero.

Con regular animación se celebró este mercado, habiéndose cotizado los cereales y demás articulos á los siguientes precios: harina de 1.ª, á 18 reales arroba; 2.ª, 17 1[2; trigo superior, 49 la fanega; corriente, 48 3[4 centeno, 34; cebada, 32; avena, 21; garbanzos superiores, 140; regulares, 115; medianos, 95; aceites, 64; vinos tintos, 11; blancos, 10; yeros, 43, y patatas, 4 reales arroba.

Valderas, 1 Febrero.

Al mercado de hoy concurrieron unas 700 fanegas de trigo, que se vendieron con animación de 46 1[2 á 47 reales, y 200 de cebada á 30.

Política jocosa

ESPÍRITU PÚBLICO

Cadáver que se enterró en España hace algunos años; solo una resurrección tan milagrosa como la de Lázaro podria volverle á la vida. Cuando vivia todos los partidos esplotaron su buena fé, y entre unos y otros lo mataron á fuerza de desengaños.

Muchos políticos creen que todavia vive y lo van llamando de cuando en cuando y de diferente modo por esos pueblos, pero el espíritu público no responde; ¿cómo ha de responder si hace tiempo está el pobrecito en el sepulcro? Aunque no contesta lo buscan y se valen de su nombre para conseguir sus fines.

Los ministeriales aseguran muy sérios que aun vive el *espíritu público* y lo ven sano y robusto como en otros tiempos, y animado del mejor sentido en favor del ministerio. Este último afirma por su parte en los decretos y disposiciones que adopta que el *espíritu público* es solo quien le aconseja tales ó cuales reformas, estas ó las otras medidas. Los oposicionistas á su vez proclaman que ven y hablan también al *espíritu público* y que está muy descontento del partido dominante y dispuesto á pronunciarse contra él.

Unos y otros se equivocan grandemente. El que vive siempre por nuestra desgracia es el *espíritu de partido*, pero el *espíritu público* está muerto y muy muerto en la actualidad en España, y solo ha quedado de él una sombra que en lugar de ser el *espíritu público* es un *público sin espíritu*.

J. R. A.

Extracto del Boletin Oficial

Real orden circular sobre la revisión de excepciones y exclusiones del servicio militar acordada por Real decreto de 29 de Octubre último dictando varias disposiciones con respecto á las mozos que fueron declarados soldados sorteables.

—Circular del señor gobernador interesando la captura de un sugeto llamado Juan Verdecho.

—Anuncia la misma autoridad que por don Francisco de A. Manuel y Roig, vecino de Constantí se ha registrado una mina de sulfato de barita con el nombre de «Auiagro» al sitio Rio de Prades, termino municipal de Vilanueva de Prades.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre consumos.

—Relación como ampliación á la del 3 del actual de los mozos que deben ser incluidos en el sorteo supletorio que ha de tener lugar hoy.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Montroig.

—La Alcaldía de Pinell tiene de manifiesto las cuentas municipales de 1895-96 y al presupuesto adicional.

—La de Santa Barbara el presupuesto adicional.

—El Juzgado municipal de esta ciudad y la de Reus tienen de manifiesto la rectificación de las listas del Jurado.

Noticias Locales

Ante el cadáver del que fué nuestro distinguido amigo y correligionario don Gabriel Ballester, desfilaron buen número de amigos y correligionarios de los pueblos de esta provincia que han venido expresamente para rendir el último tributo de amistad y respeto al finado y á su distinguida familia.

Con tales antecedentes, no es difícil augurar que el entierro constituirá hoy una manifestación grandiosa de duelo.

Ayer salió en dirección á Calella nuestro bondadoso Prelado para asistir al entierro de su hermano, cuyo fallecimiento ha ocurrido en aquella población.

Acompañamos á S. E. en el hondo pesar que le ha producido tan tremenda desgracia, y deseamos que el Señor le conceda la resignación necesaria para sobrellevarla.

La Junta directiva de la Tertulia Liberal recomienda á todos los socios la asistencia al entierro de que fué socio honorario de la misma, nuestro querido correligionario don Gabriel Ballester y Boada.

Por el concepto de importación ingresó ayer en Arcas del Tesoro la Administración de Aduanas de esta capital la cantidad de 55.666'52 pesetas.

Esta noche habrá concierto en el gran café de Paris, por los señores Sabatés y Ricomé.

Hemos recibido un folleto titulado «Ecos de la Guerra», que son una colección de coplas patrióticas, escritas por nuestro apreciable compañero don José Querol Beltri, el cual dedica el producto de su venta al socorro de los heridos y enfermos de nuestro ejército colonial.

También hemos tenido el gusto de recibir otro folleto que contiene el poema titulado «L' Albornà», escrito por nuestro simpático compañero vendrellense don Valentin Carné.

Aunque esta composición está favorablemente juzgada, por haber sido premiada en el certamen de «L' Aoreneta», no por esto dejaremos de escribir algunas líneas sobre la misma y sobre la anteriormente mencionada.

Sirva entre tanto este suelto para acusar el recibo y nuestro agradecimiento á sus autores.

A las cuatro de la tarde de ayer, verificóse el sepelio de la virtuosa señora doña Marcelina Anel, madre de nuestro particular y querido amigo, el inteligente tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Donato Lahóz.

La sociedad «El Fomento de Tarragona» ha costeado una corona que deberá figurar en el entierro del conocido hombre público y muy estimado socio de dicho centro don Gabriel Ballester, del que se ha nombrado una comisión para asistir al sepelio de dicho señor.

Ayer se celebraron en la iglesia del ¡Hospital solemnes funerales en sufragio de don Pablo Marchini. La capilla del maestro señor Gols cantó á quinteto de arco, la preciosa misa de Carcano, que fué interpetada con admirable precisión y ajuste.

Reiteramos á la familia del señor Marchini la expresión de nuestro sentido pésame.

Con el retrato del autor y correctamente impresa acaba de publicarse una colección de diez preciosos bailes para orquesta obras póstumas del malogrado compositor don Juan Escalas, las cuales hállanse de venta al precio de 40 pesetas en el establecimiento musical de don Juan Ayné, Rambla de San Juan 46.

Pronto se procederá á la venta en dicho establecimiento las mismas obras arregladas para piano solo.

El señor gobernador civil, en uso de las facultades que le conceden los artículos 61 y 62 de la Ley orgánica provincial, ha convocado á la excelentísima Diputación á sesión extraordinaria para el lunes 15 de los corrientes, á las once de su mañana, con el fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.° Redacción, discusión y aprobación del Presupuesto adicional al ordinario de 1896 á 97.

2.° Revisión de los acuerdos interinamente adoptados por la Comisión provincial.

3.° Nombramiento de médico civil, vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento y

4.° Formación de terna para proveer la plaza de Contador de fondos provinciales.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater:

1.° «Mirtros de oro, walses.—Farbac.
2.° Tercetto ópera «Lucrecia».—Donizetti.
3.° «Cármen», fantasía.—Bizet.
4.° Final de la ópera «Aida».—Verdi.
5.° Couplets de «Gedeón».—Nietto.

Ayer á las dos de la tarde el guarda consumos de punto en el pasaje denominado «La Bomba» detuvo á dos sujetos y á una mujer que pretendian entroducir fraudulentamente 8 porrones de vino, la mujer se insoleutó con el guarda y al amenazar con la botella se causó una contusión en un ojo.

Un médico francés, el doctor Chervio, director del Instituto de los Tartamudos de Paris, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rosia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

Ayer estuvo concurridísimo el baile celebrado en los salones de la favorecida sociedad «Unión Tarraconense».

Referente á las operaciones de reclutamiento y reemplazo del corriente año, se ha dictado por la Alcaldía el siguiente bando:

«Don Manuel de Orovio Mestre, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 63 de la novísima ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 21 de Agosto último, el acto del sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia en el salón de estas Casas Consistoriales, el domingo dia 14 de los corrientes, á las siete de su mañana.

Asimismo, hago público, que con arreglo á la disposición transitoria de dicha ley, serán incluidos en dicho sorteo todos los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión, por estar comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley de 11 de Julio de 1885 ó sean los que fueron declarados temporalmente excluidos por cortos de talla é inútiles y los soldados condicionales exceptuados por causa legal.

Publíquese este bando, fijándose un ejemplar en el sitio de costumbre é insértese en los periódicos de esta capital á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Tarragona 6 de Febrero de 1897.—*M. de Orovio.*»

Ha sido nombrado oficial de la Intervención Central de Hacienda de Madrid don Vicente Alegre.

De paso para Olot llegó anteayer á esta ciudad el soldado Pablo Claret Martelo, licenciado del ejército de Cuba, á consecuencia de su enfermedad.

Al llegar á esta ciudad padecia un exceso de intensa fiebre palúdica que hizo necesarios los auxilios de la ciencia, los cuales le fueron prodigados por los doctores Roca y Caballero, después de haber sido cómodamente instalado en la fonda de Madrid por la benemérita Asociación de la Cruz Roja, que no regatea su celo en favor de los desvalidos.

Hoy, pasado el exceso febril, habrá salido para Barcelona y Olot, de donde es natural.

El enfermo se mostraba muy satisfecho de los socorros recibidos desde su llegada á la Península y refería que fué auxiliado en Cádiz por *El Imparcial*, con traje, boina y manta.

El Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad ha acordado unir sus esfuerzos á los de igual Corporación de Lérida, que ha tomado la iniciativa para gestionar la derogación de la parte del Real decreto publicado últimamente sobre quintas en lo que se refiere al nombramiento de un médico civil, único para efectuar los reconocimientos de los mozos que aleguen excepciones físicas para eximirse del servicio.

El Colegio médico de Lérida, como el de esta ciudad, y otros muchos de España, entienden que lejos de evitar las inmoralidades que en tales reconocimientos pudieran cometerse, las favorece, toda vez que facilita el conocimiento del facultativo á quien los interesados pueden dirigirse para conseguir el logro de sus ilegales propósitos.

La sociedad de seguros *La Vida*, representada por nuestro querido amigo don Vicente Zaforca, San Agustin, 5, tiene un fin altamente moral, como lo prueba la sencilla explicación del seguro planteado por la misma.

El seguro de *La Vida* consiste en lo siguiente: se aseguran 100 y á los cinco años solo sobreviven cuarenta: estos cuarenta se reparten entre sí, en proporción de las cuotas que han satisfecho, todo lo que han entregado los 100, los intereses que haya producido ese capital durante los cinco años y los intereses de esos intereses. Los cuarenta sobrevivientes heredan á los que fallecen todo el capital que entregaron, lo que ha producido ese capital durante cinco años y los productos de esos productos.

Hoy amenizará de doce á una en el paseo de Santa Clara la brillante banda del regimiento infantería de Albuera.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

De nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

"CONTRA EL CACIQUISMO LOCAL

La Publicidad de Barcelona de ayer, en su sección titulada «Noticias de Cataluña», publica lo siguiente:

«Tortosa.—Escribo solamente dos cuartillas, para desahogo de este *corresponsal de hormigón*, según gratuita afirmación del *organillo* que inspira en ésta, el yerno de nuestra primera autoridad local.

El señor Monner, en su periódico *Los Debates*, escribe bajo el epígrafe «En defensa propia» artículos que demuestran casi en forma [illegible] tica, la sin razón con que la razón es [illegible] por los concejales del Ayuntamiento. Esto equivale á decir que el escapado de Mora, aun siendo el más inepto de los políticos, tiene gran dosis de cinismo maquiavélico. ¡Atreverse á ridiculizar á la mayoría del Ayuntamiento, suponiéndoles acciones de que él es el único capaz! No se cuiden los concejales de los intereses del común y verán en seguida, cuanta solicitud por parte de aquel y de sus cuatro secuaces. ¡Ahí está la piedra de toque, pero no lo prueben nuestros ediles, que en poco tiempo le bastará á tal ente. Y sino, recuerden la célebre Bobillada en la que solo con 17 dias de imperio se frustaron 13.000 pesetas. ¡Lástima que se acabara tan pronto!

Ya puede el que escribe con pluma de oro, pero ramplón al fin, esforzar su diminuto magín, emborronando cuartillas insulsas y atrevidas; con sus propias armas es y será tenazmente combatido por la prensa local y pueblo sensato, sufriendo los más vergonzosos desplantes, dignos únicamente de un estómago que todo lo digiere.

Refiere no se qué de ágios en determinados muebles, credenciales, carreteras, etc. etc. ¡No anda del todo mal el muy tombó! De todo hay un poco, si bien ya sabe el gran *almacenista* de esencia de rosas, á quien engorbaba todo esto, ¿pero quién echa piedras en su propio tejado? ¿Antes de ahora, tenía el sugeto en cuestión, dónde dejarse caer?

—El proceso de nuestros amigos los señores Ribas y Via, sigue su curso á paso muy lento. ¿Que su duración será hasta pasadas las próximas elecciones? ¿Y qué?.... Con el sufragio, arreglado está, nuestro torpemente entronizado cacique!

—Por no reunirse suficiente número de concejales, se ha dejado para el miércoles la sesión del Ayuntamiento. Consigno un detalle. El señor Monner, temeroso sin duda, de que su papá político, el alcalde, fuese víctima de la indignación del pueblo que acude á las sesiones, ávido de escuchar las proezas de los supuestos moralizadores, le ha retado llenando el salón de sesiones por todos los individuos de la fuerza armada de la Alcaldía, con el objeto de que la gente del pueblo no pudiera alojarse en él. Tan falto de sentido está el inspirador consejero al obligar á cometer tan abusivas arbitrariedades, como el alcalde al practicarlas. ¿No comprende que cuando se lleva ventaja, no conviene emplear, el medio de la fuerza, que lo constituye el pueblo, y nó los empleados armados?

—No todo ha de ser política.

En el Principal de esta ciudad tenemos hace una temporada al distinguido actor catalán Teodoro Bonaplata, á quien el público dispensa el favor que se merece.

Basta por hoy, y hasta mi próxima.—*Quico.* 1 Febrero 1897.»

Según nos escriben de Torredembarra, hoy tendrá lugar por la noche en el teatro «Círculo Recreativo» de aquella villa una extraordinaria función por la compañía de zarzuela mímica que actúa en aquel coliseo.

Se pondrá en escena la zarzuela «Tela de Araña» y el baile español «La danza valenciana»; el artista señor Rigol, después de cantar varios couplets, imitará algunas creaciones del celebrado «Frégoli», terminando la función con la pantomima cómica «Zapatero y marqués».

Dada la variedad del espectáculo creemos que dicho coliseo se verá concurrido por los vecinos de la mencionada villa.

De Todas Partes

En una taberna de Cornellá fué encontrado el cadaver de un hombre, que identificado resultó ser empleado de la empresa de Aguas del Llobregat el cual presentaba varias heridas de arma blanca.

Ha sido detenido un sujeto que se supone sea el autor de homicidio.

Siguen en varios puntos de Italia, particularmente en Messina, Siena, Macerata y Nápoles los motines escolares que en la última de dichas poblaciones han degenerado en conflictos.

A consecuencia de tantos distorbios ha ordenada el gobierno el cierre provisional de varias Universidades.

Corre en Viena el rumor de que el famoso pintor húngaro Miguel Munkacsy se á vuelto loco.

Ha salido para Madrid el Auditor de guerra de este cuerpo de ejército don Mariano Jimenez.

Dícese que este viaje se halla relacionado con la próxima vista en el Consejo supremo de Guerra y Marina de la causa instruida por el atentado de la calle de los Cambios.

La Academia de Medicina de Paris acaba de dar publicidad á un gran descubrimiento científico, que consiste en un antiséptico que pudiéramos llamar ideal, tanto por la energía extraordinaria de su acción, cuando por la sencillez de su contestura.

El principio de este sistema consiste esencialmente en hacer pasar por medio de aparatos especiales, una corriente eléctrica atravesando el agua del mar, cuyo clorato de magnesia es inmediatamente descompuesto y trasformado en una disolución de oxígeno y de cloro, en estado naciente y dotado de propiedades preciosas.

Este líquido denominado «Hermitina», del nombre de su inventor M. Eugenio Hermiti, óxida, es decir, quema los residuos orgánicos y las materias pútridas, extinguiendo instantáneamente el mal olor y neutralizando los gases mefíticos; envenena implacablemente, en pocos minutos, los microbios patogénicos, aún los más vivaces y resistentes, incluso el bacilo de la fiebre tifoidea y el micobrio del cólera.

Se ve, pues, la importancia y alcance científico de este descubrimiento, si como es de esperar, llega á obtener la sanción de la prática, tanto en el saneamiento público como en la cirujía y en la medicina.

De las experiencias hechas por M. Julián Ploger, resulta que no existe probablemente en medicina y en cirujía, antiséptico alguno que pueda igualarse á la «Hermitina» para la lavadura y cicatrización de las llagas, extinción de parásitos, tratamiento de las metrisis, leucorreas, anginas, etc.

Hasta se dice que cuanto más cancerosa es la llaga, mas rápida y completa es la acción del agua del mar electrolizada, como si las dificultades sirviesen de estímulo á su celo y á su energía.

El célebre doctor Batances, representante de la Junta revolucionaria cubana en Paris, dice con referencia á la misión enviada á Máximo Gómez *generalísimo* (¡!) de las fuerzas insurrectas en la Gran Antilla lo siguiente:

Que los dos comisionados que llevan el encargo de dar á atender á Máximo Gómez la conveniencia de que se someta á los españoles son los antiguos jefes separatistas Marcos García y Spotorno, quienes considerados traidores á su causa se guardarán bien ni de atraverse siquiera á presentarse ante el *generalísimo* (¡!) pues ya saben ellos muy bien el recibimiento que les espera y que el Gobierno cubano y Máximo Gómez están completamente resueltos á no aceptar en manera alguna las reformas concedidas á Cuba por los españoles, aún cuando fuesen apoyadas aquéllas por el Norteamerica, que al terminar la guerra civil anterior Máximo Gomez que se marchó de Cuba sin medios de ganarse el pan, estuvo viviendo de su trabajo hasta su vuelta á aquella isla y que el general Martinez Campos es buen testigo de la verdad de estas aseveraciones.

Pero, señores, y qué farsante es el tal doctor la suerte que nadie ni en Paris ni en ninguna parte hace ya caso de él y sólo hemos publicado esas declaraciones á título de curiosidad.

Se acaba de constituir en Paris una nueva asociación con el título de «Cien kilos de París».

Para formar parte de ella se necesita pesar lo menos 1000 kilógramos. La forman 46 individuos, bajo la presidencia de un comerciante que pesa160 kilos. Entre los sócios se encuentra un jóven cocinero que pesa 155 kilos y mide un metro 51 centímetros de estatura. Las mujeres están excluidas de esta sociedad.

El art. 8.° de los estatutos se refiere al caso del fallecimiento de los sócios, y ordena la asistencia de todos éstos al entierro, imponiendo una multa á los que no asistan.

La *Revista Científica Americana* publica una estadística de los viejos de más de cien años que hay en el mundo actualmente.

En Alemania, hay 78.

En Francia, 213.

En España, á pesar de no contar más que con 18 millones de habitantes, hay 401 cuya longevidad excede de los cien años.

Inglaterra, cuenta con 146.

Dinamarca, con 2.

Bélgica, con 6.

Suiza, con ninguno.

Donde hay más viejos centenarios es en las regiones de los Balkanes: la Romania tiene 1.084 y la Bulgaria, 3 883.

Según la nueva revista, el más viejo que hay ahora en el mundo, es un ruso que tiene la friolera de ciento sesenta años.

Le sigue después un negro africano, residente en Buenos Aires, el cual tiene ahora ciento cincuenta años.

En Rusia hay, además, otras dos personas que van camino de alcanzar aun mayor longevidad.

Una de ellas es un cochero moscovita, el cual tiene ciento cuarenta años, y la otra es una mujer que cuenta con ciento treinta.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Romualdo abad y Ricardo rey.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata.

Oración de Cuarenta Horas

S. Francisco.—Empieza la oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

Mañana á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

Sección Oficial

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el dia 13 del corriente Febrero, los de las deudas perpétua al 4 por 100 Interior y Amortizable 4 por 100 y hasta el dia 28 del mismo mes los de la deuda perpétua 4 por 100 Exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos, esta Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.° Que desde el dia posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que les contengan.

4.° Que desde la fecha de este anuncio, esta Sucursal admitirá á descuento los cupones, de la deuda perpetua 4 por 100 Interior, los de la Amortizable 4 por 100 y títulos de esta que sean amortizados estén ó no constituidos en depósito; siendo el mínimun de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además por el descuento de cupones de deuda perpetua 4 por 100 Interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 dias cualquiera que sea la fecha en que se efectue.

5.° Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la deuda perpétua 4 por 100 Exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en la respectiva oficina, advirtiendo, con respecto á los Billetes de Cuba de la emisión de 1886 constituídos en depósito, los cuales carecen todavía de hojas de cupones, que no se entregarán en rama ni se negociarán hasta que se hayan recibido.

6.° Que de los cupones de títulos depositados de las expresadas deudas Exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el dia 20 del actual: pudiendo sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta el 28 inclusive.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Bajo facturas que en esta oficina se facilitarán pueden presentarse para el señalamiento del cobro de los intereses que vencerán el dia 15 del corriente las carpetas provisionales de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, en las cuales se estampará un cajetín que acredite el pago, que ha de autorizar la Dirección general del Tesoro, según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda en Real orden de 11 de Enero próximo pasado.

Las carpetas que contengan Obligaciones amortizadas en el sorteo verificado el dia 20 del mismo Enero, se dividirán en dos para separar éstas de las que no hubiesen sido amortizadas.

Las carpetas provisionales que representen las Obligaciones de Aduanas amortizadas en el mencionado sorteo, se presentarán igualmente bajo facturas para el señalamiento de su pago, conforme á la citada Real orden.

Desde el lunes 8 del corriente Febrero se admitirán á descuento, así los intereses que vencerán el dia 15, como las Obligaciones amortizadas, siendo quince céntimos el mínimum de percepción por cada factura.

Las Obligaciones de Aduanas amortizadas que estén depositadas ó en garantía de préstamos y créditos en estas Cajas, se podrán hacer efectivas á su vencimiento, así como los intereses de todas ellas, ó se podrán descontar antes del vencimiento á la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Tarragona 6 de Febrero de 1897.—El secretario, *Rafael Carrasco*.

Alcaldía constitucional de Tarragona

Los señores tenedores de agua de la que abastece á esta ciudad, que en lo sucesivo hayan de hacer alguna reclamación respecto á dicho servicio, se servirán dirigirse á don Andrés Henriquez, calle del Conde de Rius, 7, 3.°

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de policía municipal, me obliga á hacer público por medio del presente bando, que á la mayor brevedad se girarán visitas domiciliarias por los señores tenientes de alcalde y agentes á sus órdenes, á fin de que se inspeccionen toda clase de comestibles y bebidas, ordenando el saneamiento de locales insalubres, ventilación de los edificios donde se ejerza alguna industria nociva y cuantas medidas contribuyan á mejorar las condiciones de salubridad del vecindario, á cuyo efecto he dispuesto:

1.° Que en el término de tercero día, á contar desde la publicación del presente bando, se trasladen fuera del casco de esta ciudad ó sea del perímetro que señalan los fielatos de consumos, el ganado de cerda sin excepción de ninguna clase y las gallinas, conejos y demás animales domésticos que se hallen instalados en locales que no reunan las condiciones de aseo y ventilación que la higiene recomienda, á juicio del señor teniente de alcalde del respectivo distrito.

2.° Los estiércoles procedentes de cuadras y corrales se conducirán á las afueras de esta población cuando menos una vez por semana, cuidando muy especialmente de amontonarlo, cubriéndolos con una capa de tierra ú otra materia que evite sus pestilentes emanaciones.

3.° Que se proceda á la limpieza de todos los depósitos de letrinas, cuidando de repetir dicha operación periódicamente de manera que las materias fecales en ningún caso permanezcan en los mismos por más de treinta días.

4.° Los propietarios de edificios que carezcan de depósitos para recoger materias fecales y aguas procedentes de usos domésticos que no viertan en las cloacas, procederán á su inmediata construcción, comunicando á esta Alcaldía el cumplimiento de esta orden.

5.° Los depósitos de materias fecales y aguas procedentes de usos domésticos, deberán ser impermeables á fin de evitar el fraccionamiento del subsuelo.

Los que no reunan esta circunstancia, deberán ser revocados inmediatamente con cemento ú otro material análogo.

6.° Las habitaciones que no reunan las condiciones de capacidad que prescriben las vigentes Ordenanzas municipales, serán desocupadas hasta tanto se verifiquen en las mismas las obras necesarias para su ventilación y ensanche.

7.° Los locales faltos de limpieza serán inmediamente blanqueados por sus propietarios, y en su defecto, lo practicará la brigada municipal á sus costas.

8.° Las infracciones al presente bando serán castigadas con multas desde cinco á cincuenta pesetas que impondrán los señores tenientes de alcalde, según la gravedad del caso, y en caso de reincidencia se pasarán las oportunas denuncias á la autoridad judicial.

Tarragona 5 de Febrero de1897.—*M. de Orovio.*

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 5

De Portvendres en 6 d., p. g. «Jeune Lucienne», de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á A. Mariné.

De Valencia en un 1 d., v. «Cervantes», de 412 ts., c. Rams, con efectos, consignado á J. M. Ricomá.

De Amberes y esc. en 24 d., v. «Campeador», de 880 ts., c. Baldó, con efectos, consignado á Mac-Andrews y compañía.

DESPACHADAS

Para Ibiza, jabeque «Belisario 2.°», c. Roig, con lastre.

Para Nantes y esc. v. «Mitidja», c. Lebretón, con efectos.

Para Barcelena, v. Cervantes, c. Rams, con idem.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Francisco Camarasa, coronel de la Zona.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ramón Tell Agrás con Maria Martí Marimón.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central		3'10
Fielato del Olivo		50'91
Id.	de Tetuán	133'24
Id.	del Puente	401'98
Id.	de San Pedro	187'22
Id.	del Muelle	333'01
Id.	de la Cantera	70'82
Id.	de la Cadena	37'50
	Total pesetas	1217'78

Tarragona 6 de Febrero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	73'3 kilos.—Pesetas	14'87
Bueyes.....	4.—Peso	725'1 kilos.—Pesetas	140'51
Carneros...	43.—Peso	538'2 kilos.—Pesetas	107'62
Cerdos.....	19.—Peso	1546'0 kilos.—Pesetas	116'70
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total	364'83

Tarragona 6 de Febrero de 1897.

Telegramas

Madrid, 6, 5 t.

Un telegrama particular de Manila dice que se está formando una línea militar en torno de Cavite.

Supónese, según dicho telegrama, que cuando se haga el ataque general, los rebeldes atravesarán en pequeños grupos la línea, pero quedarán dispersos antes de llegar á La Laguna donde no encontrarán medios de hacerse fuertes.

Hoy deben probarse las gabarras blindadas que servirán para las operaciones del ataque, el cual comenzará antes de una semana.

Madrid, 6, 6 t.

La nota política del dia la constituyen las reformas, que son objeto de vivos cementarios en todos los círculos.

La impresión general es mala.

Los gamacistas dicen que las reformas resultan de un precio demasiado alto para el poco provecho que darán.

Los proteccionistas consideran una vergüenza el que se entregue á los yankees el mercado cubano para contrabalancear las diferencias políticas entre la gran Antilla y la metrópoli.

Otros califican las reformas de semillero de discordias, mostrándose conformes con el suelto que publicó esta mañana *La Correspondencia*, en el cual insinúa la posibilidad de que antes de breve plazo ocurran disgustos entre los señores Martínez Campos y Romero Robledo y algún otro personaje.

Son diversas y encontradas las opiniones y vaticinios que se formulan.

Hablando algunos del efecto que deben haber producido en Cataluña se mostraban muy alarmados, pero otros, y entre ellos un exdiputado catalán, han dicho que no pasará nada porque casi todos los proteccionistas son conservadores y no se puede admitir que ellos mismos sean los que alboroten el cotarro.

Un caracterizado silvelista ha dicho que las reformas son la autonomía y la guerra al mismo tiempo.

Espectáculos

Café-concierto LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de nueve á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'.0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco..........	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo........	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.......	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno........	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida.........	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra..........	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano.......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida.........	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	18 á 22	id.	Alpiste..............	16 á 17'00	id.	Id. corriente.........	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano.........	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..............	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.............	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.......	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.......	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.......	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 9'50	id.	Id. de roble rojo.........	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.............		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño.........	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero.............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'50	id.	Aros de avellano para pipería.....	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.............	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera.............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería........	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos.............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos.............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.........	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.............	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.............	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada..........	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna.............	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida..........	á 1'50	id.				

ANUNCIOS



Concurso de Badalona.—1891

Primer premio. Diploma de Progreso

MEDALLA DE ORO

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES

Viveros y plantaciones

DE

CEPAS AMERICANAS

los más importantes de España

Injertos, Barbados, Estacas

Plantas para tierras calizas

Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

Malleu, Barneda y Llonch

PROPIETARIOS VITICULTORES

FIGUERAS (GERONA)

Pídase el folleto ilustrado descriptivo de las principales variedades, y el precio corriente para la próxima temporada 1896-97.

LA PARISIÉN

CORSETERÍA

UNION, 6, PRAL.—TARRAGONA

Es la casa que tiene en formas para corsés los más cómodos, elegantes y de última novedad.

HECHURA PARISIÈN

princesa, corsé amazona, duquesa y de rejilla. Corsé higiénico y las renombradas fajas abdominales para las señoras ventrosas.

Especialidad á medida y á precios sumamente económicos.

UNION, 6, PRAL.—TARRAGONA

Tienda de tejidos de Pablo Jové

LA MARAVILLA

Calle del Conde de Rius, 11, antes Hospital

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los géneros por fin de temporada.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GRAN LIQUIDACION de la antigua casa VIUDA DE FONTANILLES, Portalet, 5.

Nuevas y positivas rebajas de los géneros que quedan de existencia.

5, CALLE DEL PORTALET, 5